

Quito, 9 de Mayo del 2000

Señor:

JUAN FRANCISCO VELASQUEZ COBA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

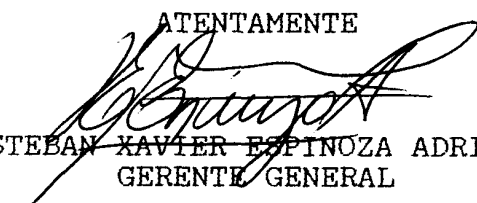
La presente tiene por objeto comunicar a usted, que de conformidad con lo dispuesto por la Junata Universal de Socios, celebrada el 8 de mayo del 2000 y por los Estatutos Sociales de la Compañía **COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA. LTDA.**, ha sido reelegido como **PRESIDENTE** de la misma por un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía **COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA. LTDA.**, constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el día 29 de Enero de 1998, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 2 de Abril de 1998.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA. LTDA.**, la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

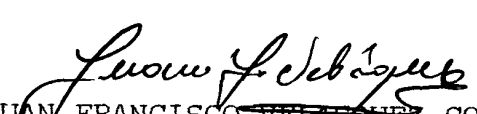
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

ATENTAMENTE

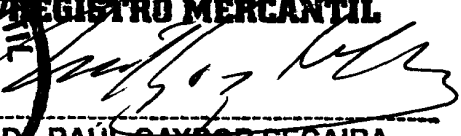

ESTEBAN XAVIER ESPINOZA ADRIAN
GERENTE GENERAL

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº **5294** del Registro de Nombramientos Tomo **131** Quito, a **11 AGO 2000**


SR. JUAN FRANCISCO VELASQUEZ COBA
C.C. No. 170074392-3



REGISTRO MERCANTIL

D. RAUL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO